

RONDAS CAMPESINAS Y ORGANIZACIONES INSURGENTES EN EL PERÚ

Aldo Olano Alor

INTRODUCCIÓN

En julio de 1980, el Perú recuperaba su democracia luego de doce años de gobierno militar. El centro derechista Fernando Belaúnde Terry regresaba como jefe de Estado, luego de haber sido derrocado el 3 de octubre de 1968 por un golpe militar dirigido por el general Juan Velasco Alvarado. La restauración democrática fue considerada como un hecho histórico, en los términos como entendían la historia los principales dirigentes del partido Acción Popular, ganador en las elecciones presidenciales realizadas el 18 de mayo. Sin embargo, un dirigente político que se alineaba en el otro extremo del espectro político tenía también una forma muy particular de entender la historia, lo cual le indujo a pensar que el periodo de la transición democrática era el más propicio para iniciar la “*Guerra Popular*”.

Desde ese momento y hasta mediados de la década del noventa, el Perú se vio sacudido por la violencia política. Aproximadamente 25.000 muertos y pérdidas económicas equivalentes al monto de la deuda externa, sin incluir el daño psicológico y el desplazamiento forzado de poblaciones enteras, fueron los costos de la guerra interna desencadenada por Abimael Guzmán, guía y líder máximo de Sendero Luminoso. La guerra tuvo distintas fases y protagonistas. En una primera fase, se enfrentaron la Fuerzas Armadas y policiales con Sendero. Posteriormente, bajo la forma de Rondas Campesinas, se incorporó la

población civil de las zonas más afectadas por la guerra, y en ese momento el conflicto empezó a girar a favor del Estado. Hacia 1995, el gobierno y las FFAA emergieron como los actores más importantes en la pacificación del país, y las Rondas Campesinas junto con las comunidades de donde son sus integrantes empiezan el retorno a su pasado subalterno y cuasi marginal.

Narrar cómo se originaron, difundieron y fortalecieron las Rondas Campesinas en el Perú, además de su valiosa contribución en la derrota de Sendero Luminoso, son los objetivos de este trabajo. En primer lugar, se hará una somera revisión de la historia política peruana, partiendo de considerar al periodo 1975-2000 como una etapa de crisis recurrentes, ya sean políticas o económicas. En segundo lugar se presentarán las características sociales y culturales detrás de su formación original en el departamento de Cajamarca y luego en el de Piura, para continuar con su generalización en dichos departamentos ante la necesidad de luchar contra el robo de ganado (abigeato) y las corruptas autoridades del Estado en la sierra norte de Perú. En tercer lugar, se revisará su expansión por otras zonas del territorio nacional y cómo se produjo la incorporación de las rondas en la estrategia contrasubversiva diseñada por las FFAA para combatir a Sendero Luminoso de una manera más efectiva, principalmente en la sierra central y sur del Perú a partir de 1988. A manera de conclusión, se culmina con una reflexión sobre las probables motivaciones, reales o imaginarias, que estuvieron presentes en las mentalidades de los campesinos comuneros para incorporarse en uno de los bandos contendientes en la guerra, además de lo que significó la decisión del Estado de compartir responsabilidades con un importante sector de la población

rural organizada en la lucha contra Sendero Luminoso¹.

EL PERÚ, UN PAÍS EN CRISIS PERMANENTE

Tratar de explicar el origen y la posterior difusión de los Comités de Autodefensa Civil en el Perú, conocidos más genéricamente como Rondas Campesinas, de hecho tiende a involucrar al investigador en la revisión de diversos acontecimientos que, de una u otra manera, han dado forma a la historia y política peruanas de los últimos veinticinco años. Además, la complejidad de lo sucedido ha suscitado serias dificultades al momento de intentar una cabal comprensión, más aún si está ausente una perspectiva interdisciplinaria que pueda dar cuenta del periodo. Tomándolos sólo como meras referencias, los acontecimientos del periodo en mención llevan al autor a afirmar que el país transitó por sinuosos caminos que cuestionaron seriamente su viabilidad política y económica. Entre ellos es posible destacar, en primer lugar, la retirada del gobierno militar luego de haber permanecido doce años en el control del Estado, asegurando para las instituciones militares un alto nivel de prerrogativas para cuando asumiera el nuevo gobierno en julio de 1980; en segundo lugar, la transición y el proceso de consolidación de la democracia estando de por medio el inicio de la guerra interna y la violencia terrorista con su secuela de abierta e indiscriminada represión estatal; en tercer lugar, la grave crisis económica y la demostrada incapacidad de los sucesivos gobiernos para darle solución; cuarto, y consecuencia directa de lo anterior, el desprestigio de los partidos políticos, la ilegitimidad de las instituciones y, por

ende, un régimen político de corte democrático en crisis permanente.

En medio de este escenario de recurrentes crisis, surgieron y se fortalecieron en la segunda mitad de la década de los setenta, se debilitaron durante los ochenta y prácticamente desaparecieron al comenzar los noventa una serie de movimientos sociales los cuales han reaparecido con increíble firmeza desde 1997 cuando la dictadura decidió permanecer en el gobierno más allá del año 2000². La acción de estos movimientos sociales no se puede subestimar durante el periodo señalado, ya que desde su aparición contribuyeron de manera fundamental a la salida de la dictadura militar hasta su desvanecimiento en medio del fuego cruzado de la violencia política y la crisis económica, constituyéndose en canales de expresión para importantes sectores de la sociedad que no encontraban representación en lo formalmente establecido. Más aún, cuando desde el régimen "fujimontesinista" se pensaba que la mayor parte de la sociedad había perdido definitivamente la capacidad de presionar en favor de la democracia o por mejores condiciones de vida, aquella se comenzó a movilizar en clara oposición al fraudulento e ilegal tercer gobierno de Alberto Fujimori. Lo que parecía extinguido o sin mayores perspectivas pasó a desempeñar un rol decisivo en la caída de la autocracia fujimorista, cuestionando la validez y legitimidad de su última elección en mayo de 2000 y el modelo económico en marcha desde agosto de 1990.

Ahora bien, lo hasta aquí reseñado nos hace ver que la actividad política en el Perú ha contado durante las tres últimas décadas con la presencia activa de distintas formas de acción colectiva, las cuales nunca descartaron la utilización de

diversos medios, incluso ilegales, para alcanzar sus objetivos. Presionando para que las dictaduras de Francisco Morales Bermúdez (1975-1980) y la reciente de Alberto Fujimori (1992-2000) dejaran el poder, e igualmente presentando sus demandas a los gobiernos democráticos de Fernando Belaúnde y Alan García, los movimientos populares urbanos y campesinos junto a los estudiantiles, regionales y de mujeres —como también los organismos defensores de los derechos humanos— han dejado sentir su presencia no sólo cuestionando las acciones del gobierno de turno en temas tan sensibles como el manejo de la economía, los problemas regionales o la guerra contra las organizaciones insurgentes, sino también presentando propuestas que contribuyeran a neutralizar los efectos disolventes que la crisis económica y la violencia política traían consigo.

Éstos son, en líneas generales, los elementos que configuraron el contexto en el cual emergió y se difundió este tipo tan especial y auténticamente peruano de movimientos sociales conocidos como Rondas Campesinas. Un periodo donde la descomposición del Estado y la erosión del régimen democrático, contribuyeron decididamente al fortalecimiento del proyecto autoritario de Alberto Fujimori y sus aliados agrupados en el alto mando de las Fuerzas Armadas y el Servicio de Inteligencia Nacional, pero también en el cual y quizá de manera paradójica se produjo la derrota, primero política y luego militar, de las organizaciones insurgentes. Lo paradójico radica en que conforme se cerraban los canales de expresión democrática para todos aquellos que eran considerados como parte de la “política tradicional”, se ampliaba la participación de importantes sectores de la sociedad peruana en la lucha antisubversiva.

El compromiso adquirido en la confrontación contra Sendero Luminoso —y, en menor medida contra el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, por parte del campesinado comunero que habita la sierra central y sur del territorio peruano, y al cual se unirían las poblaciones nativas de la selva amazónica—, contribuyó a que los movimientos insurgentes sufrieran una estrepitosa derrota. El resultado, siendo las Rondas Campesinas el componente principal en la nueva estrategia contrasubversiva diseñada por las Fuerzas Armadas hacia 1988, fue la victoria alcanzada por el Estado en la guerra que Sendero inició el 17 de marzo de 1980³.

Éstas son las razones que permiten afirmar al autor que la derrota de las organizaciones insurgentes sólo fue posible gracias a la acción de las Rondas Campesinas y al sacrificio de cientos de sus integrantes. El significado más relevante, y quizá la herencia más trascendental de este periodo tan dramático en la historia del Perú contemporáneo, fue que un sector importante de la población campesina demandó y pasó a tener una participación realmente efectiva en el conflicto, impidiendo que se le dejara en el plano de espectador pasivo sometido a los rigores de la guerra, sufriendo las mayores pérdidas humanas y materiales y negándosele, además, la posibilidad de confrontarse con las organizaciones insurgentes que de manera permanente afectaban su vida cotidiana. Una participación que significó para la población campesina y nativa, dejar de ser meros integrantes de un escenario donde dirimían superioridades las partes más directamente comprometidas en la guerra, FFAA y organizaciones subversivas, para constituirse en actores y protagonistas principales de un conflicto

finalmente resuelto en favor del Estado peruano.

LOS ORÍGENES. LAS RONDAS CAMPESINAS EN CAJAMARCA Y PIURA

Las primeras Rondas Campesinas, reconocidas oficialmente desde 1991 como Comités de Autodefensa Civil, se formaron en 1976 en el caserío de Cuyumalca en el norandino departamento de Cajamarca. Desde su fundación, las rondas tuvieron como objetivos prioritarios el combate a la delincuencia común, sobre todo a los ladrones de ganado comúnmente conocidos como abigeos, y el rechazo de las autoridades, jueces y policías locales corruptos, cómplices de la situación de permanente inseguridad en que vivía la población de ese caserío. En la decisión de la mayoría de los habitantes para organizarse en rondas influyó el hecho de que la delincuencia se había constituido en un serio problema en esta localidad, ya que junto al cotidiano robo de ganado, se incrementaba de manera alarmante el índice de homicidios y atracos. El éxito obtenido por las rondas fundadas en Cuyumalca en la disminución del delito permitió que en otras provincias de Cajamarca, tales como Chota, Cutervo y Hualgayoc, se organizaran Rondas Campesinas siguiendo pautas organizativas y objetivos muy similares a las primeras.

En tal sentido, se puede afirmar que desde sus momentos iniciales las Rondas Campesinas surgieron como alternativa frente a la ausencia del Estado y los riesgos que en el plano de la seguridad individual y colectiva conllevaba esta situación. Además, son organizaciones que necesariamente tuvieron que confrontarse con la práctica corrupta de los escasos administradores de lo público

en la zona, lo cual significó originalmente echarse encima tanto a las autoridades civiles como militares. Es por eso que las primeras Rondas Campesinas en el departamento de Cajamarca, donde no hay que olvidar el apoyo otorgado por los ganaderos más acomodados del departamento, se organizaron teniendo quizá sólo en común el adelantar acciones en contra de un Estado que había abandonado sus funciones más elementales, como otorgar seguridad y justicia a sus ciudadanos⁴.

Las rondas de Cajamarca estuvieron formadas desde sus inicios por campesinos que luego de la ley de reforma agraria promulgada en 1969, y la subsecuente desaparición de las grandes haciendas y el poder gamonal terrateniente vinculado a ellas, pasaron a ser considerados como parcelarios libres. Los parcelarios libres, habitantes mayoritarios en las provincias mencionadas⁵, se habían convertido desde tiempo atrás en pequeños propietarios que gozaban de una relativa prosperidad económica. Ésta se basó en su buena capacidad para articularse a un circuito mercantil regional en expansión a través de la producción —por lo demás muy competitiva para los estándares regionales—, de ganado vacuno y sus derivados como cueros, leche y quesos. La competitividad mercantil se veía favorecida por la existencia de fuertes redes comerciales con la costa peruana, en especial el departamento de Lambayeque y sus provincias de Chiclayo y Ferreñafe, las cuales habían sido establecidas por medianos y grandes comerciantes cajamarquinos desde comienzos de siglo. Entre éstos se destacaban los que tenían sus sedes en las provincias de Chota y Cutervo.

Los comerciantes serranos lograron incrementar considerablemente la

circulación de dinero en la región, ya que al lograr colocar en la costa la producción mayoritariamente ganadera de las provincias cajamarquinas en donde tenían sus propiedades, acumularon suficiente capital como para destinarlo a otras actividades igualmente rentables. Por ejemplo, comenzaron a financiar bajo distintas modalidades las labores que realizaban sus coterráneos, o contribuyeron al mejoramiento urbano de las pequeñas ciudades y capitales de provincia donde vivían al invertir en hoteles, cines o almacenes de abarrotes o electrodomésticos. En lugares donde la banca estatal de fomento o comercial difícilmente llegaban, ellos las suplían con buenos niveles de eficiencia al contar, sobre todo, con la confianza de los campesinos ya que se veía con buenos ojos la presencia de esta nueva clase de comerciantes y agentes financieros.

Volviendo al tema de la reforma agraria en el departamento de Cajamarca, podemos decir que se llevó adelante como el capítulo final de un proceso de transformación del campo peruano que se había iniciado en los años cincuenta, en medio de grandes protestas, movilizaciones y reivindicaciones campesinas. Así se propició, por ejemplo, que en Cajamarca la gran propiedad terrateniente se fuera diluyendo en las dos décadas siguientes, las haciendas se parcelaran y, en consecuencia, desaparecieran los vínculos que históricamente se habían tejido entre el Estado oligárquico y sus representantes a nivel local y regional⁶. Los funcionarios de la reforma agraria prácticamente no encontraron nada que expropiar cuando llegaron, ya que la hacienda tendió a desaparecer cuando se constató que no era viable económica y políticamente hablando. En conclusión, es a partir de la desaparición del pacto oligárquico que se

originó un vacío político a través del progresivo debilitamiento de la presencia del Estado y el gobierno central en la región, el cual pudo ser llenado por las Rondas Campesinas con acciones sustentadas en la defensa de sus intereses, ahora claramente privados, en contra de la delincuencia común y las malas autoridades⁷.

Pero si Rondas Campesinas como las de Cajamarca se organizaron teniendo como referente principal una acción apresuradamente considerada como antiestatal, años después surgirían otro tipo de rondas cuya propuesta de organización se sustentó en motivaciones algo diferentes. Estas rondas justamente buscaban que se fortaleciera la presencia del Estado y sus respectivas instituciones, ya que esa era la mejor manera de ponerle fin a la delincuencia y a las distintas manifestaciones que había adquirido. Veamos las Rondas Campesinas de la sierra de Piura para así establecer los disímiles motivos que tuvieron los campesinos de esta región, ubicada también en el norte del país, para organizarse en Rondas Campesinas y luchar contra la delincuencia, reclamando, a su vez, una mayor presencia del Estado.

Las Rondas Campesinas en la sierra de Piura se organizaron a partir de 1980 en las provincias de Huancabamba y Ayabaca. Al igual que lo acontecido en Cajamarca, la mediana y gran propiedad terrateniente, cuya fuente de riqueza y poder era la ganadería, la producción de aguardiente y dulce a base de caña de azúcar, empezó a perder importancia desde comienzos de los años cincuenta. Esta pérdida de importancia se agudizó conforme se iban deteriorando las condiciones de vida de los terratenientes debido a dos factores: primero, la ruina de la producción local por la escasa

inversión y niveles de productividad alcanzados, lo cual originó una débil competitividad de sus productos en el mercado regional; segundo, el proceso de parcelación de las haciendas, el cual se veía estimulado por organizaciones campesinas cuyos orígenes y luchas reivindicativas, influidas por las ideas socialistas que difundieron intelectuales como Luciano Castillo e Hildebrando Castro Pozo, se remontaban a la primera mitad de la década de los treinta⁸.

La desarticulación a nivel local del esquema de dominación oligárquico no pudo ser resuelta por las autoridades del gobierno militar encargadas de administrar la reforma agraria. Más aún, la ausencia de una tradición comunitaria en la zona contribuyó a que la posterior transformación de la naciente organización campesina en comunidades, tal como lo exigía la ley de reforma agraria, no estuviera exenta de graves problemas. Aquí tendremos, por ejemplo, que muchos de los campesinos que posteriormente formaron parte de las rondas llegaron a plantear una importante cantidad de demandas ante los tribunales especializados ya que su interés primordial era acceder a la propiedad de la tierra en forma de parcelas. Esta aspiración iba totalmente en contra del espíritu comunitarista del cual eran portadores los funcionarios gubernamentales que trabajaban en Sinamos, quienes alentaban la organización de cooperativas agrarias de producción similares a las formadas en la costa luego de la rápida expropiación de las grandes haciendas azucareras y algodóneras⁹. La idea de organizar cooperativas resultaba una propuesta difícil de ser aceptada en la sierra de Piura ya que no se ajustaba, en términos generales, a la principal demanda que los pobladores de Huancabamba y Ayabaca

habían presentado en los últimos 50 años: acceso a la propiedad de la tierra.

Se puede inferir entonces, que la propuesta del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado (1968-1975) para que los pobladores del campo peruano tuvieran tierras compartidas, no era parte del ideario campesino de la sierra de Piura al comenzar la década del setenta. Los campesinos piuranos sólo se agruparían de manera muy pragmática en comunidades cuando constataron los beneficios legales y económicos que traía consigo el pertenecer a una. Los grupos campesinos que lograron organizar los funcionarios de Sinamos durante la primera etapa de la reforma agraria, devinieron en comunidades campesinas legalmente reconocidas apenas en la segunda mitad de la década del ochenta, participando activamente en el proceso de reconocimiento de las comunidades durante el gobierno de Alan García (1985-1990). El resultado de esta actitud fue la existencia de comunidades campesinas muy débiles en su organización y funcionamiento, lo cual en gran medida condicionó la aparición y posterior permanencia de un comportamiento institucional sometido no sólo a los intereses de los pobladores más ricos y poderosos, sino también a las organizaciones políticas partidarias que actuaban en la zona.

Lo sucedido en Huancabamba y Ayabaca quizá nos permita entender el carácter de las demandas con que surgieron las Rondas Campesinas en estas provincias, además de contribuir a establecer las diferencias con las de Cajamarca. En el trabajo ya citado de Ludwig Huber, el autor establece que siendo ganaderos acomodados los que impulsaron la primera ronda en 1980, inmediatamente establecieron las bases organizativas y legales que fueron asumidas por la mayor parte de las rondas

surgidas en los años siguientes. Todas ellas fueron muy formales al tener desde su fundación, por ejemplo, juntas directivas con distintos cargos y estuvieron sometidas a estatutos que normaban su funcionamiento. Esto indujo a que la mayor parte de las rondas proclamaran su disposición a trabajar dentro de los márgenes que la ley y el Estado establecían. En consecuencia, las rondas en la sierra de Piura inmediatamente buscaron el reconocimiento legal vía su inscripción en los registros públicos, y además se propusieron trabajar al lado de las autoridades del Estado. El carácter inicialmente considerado como “estatista” en la organización de las rondas piuranas tendrá cambios importantes en los años siguientes en medio de un agravamiento generalizado de la situación del país, mas este aspecto sobrepasa las dimensiones del presente trabajo.

Dado que las similitudes y diferencias entre las Rondas Campesinas de Cajamarca y Piura saltan a la vista, haría reiterativo exponerlas de manera sistemática. En esta parte el autor quisiera más bien dejar establecida una primera conclusión, la cual obviamente se articula con las condiciones en que se produjo la organización de los campesinos en rondas. Las primeras Rondas Campesinas tuvieron un origen no comunitario puesto que se organizaron en un territorio donde las comunidades carecen de asidero histórico, predomina el campesino libre en condición de aparcerero y la pequeña propiedad es la forma hegemónica de tenencia de la tierra. Las comunidades, por tanto, fueron muy débiles en su organización y funcionamiento, llevando a que el interés privado fuera el condicionante principal en la decisión de organizar rondas. Como dice Florencia Mallon, la sierra norte del Perú es una región donde desde hace siglos se tiene:

“... una tradición comunal mucho más débil... donde aun antes de la conquista española las estructuras comunales habían sido importadas del sur a través de la conquista incaica, sin mostrar raíces en la cultura norteña. En la época de la independencia, aún cuando existían aldeas de pequeños propietarios, éstas carecían de cohesión institucional, tierras comunales o tradición comunal de lucha”¹⁰.

Al finalizar esta primera parte, cabe señalar la necesidad de continuar el debate sobre el rol cumplido por las Rondas Campesinas en Perú durante los últimos 20 años. La pregunta es: si las Rondas Campesinas fueron parte importante en la conformación de una nueva institucionalidad, ¿por qué devinieron en actores políticos tan conservadores? Por ahora el autor considera que su actuación fue excesivamente sobrevalorada en medios académicos e intelectuales quizá por la necesidad de encontrar emergentes actores políticos que pudieran ser incorporados en la construcción de ese “nuevo orden” del que se habló con tanto énfasis en América Latina durante la segunda mitad de los años ochenta. La interpretación que se dio de las Rondas Campesinas en particular y de los movimientos sociales en general —los cuales rápidamente se difundieron en América Latina en un contexto donde se acababan las dictaduras hasta ese momento existentes: Brasil, Chile o Uruguay, o se trataban de consolidar las recién logradas democracias: Perú, Argentina, Bolivia o Ecuador—, sólo puede entenderse como parte de la “*euforia*” predominante en las ciencias sociales durante el periodo en mención. Ton Salman, en un buen ensayo sobre los diversos análisis que se hicieron de los movimientos sociales en América Latina,

considera que la etapa eufórica se caracterizó justamente por tener:

... una tendencia a autonomizar a los movimientos sociales en el sentido de que se consideran como los anti-polos de todo lo estatal, e incluso de todo lo “institucionalizado”, eran algo completamente nuevo, que se estaba desarrollando paralelamente a las viejas estructuras, sin tener vínculo alguno con ellas; y una tendencia a absolutizarlos partiendo del concepto de que a los movimientos sociales les corresponde llevar a cabo todos los cambios sociales que antiguamente pesaban en los hombros de la clase obrera, y de que, los movimientos sociales eran considerados como prácticamente el único —y garantizado— vehículo de emancipación social.”¹¹.

LAS RONDAS CAMPESINAS EN LA GUERRA

La experiencia original de las Rondas Campesinas de Cajamarca y Piura fue rescatada por los servicios de inteligencia del Estado y rápidamente incorporada como pieza fundamental en la nueva estrategia contrasubversiva puesta en práctica por las Fuerzas Armadas peruanas a fines de la década de los ochenta, cuando el gobierno estaba en manos de Alan García y el Partido Aprista Peruano¹². Las Rondas Campesinas, que entre 1982 y 1983 fueron apresuradamente consideradas por altos mandos militares e importantes líderes políticos y gubernamentales del gobierno de Fernando Belaúnde (1980-1985) como parte de la estrategia empleada por Sendero Luminoso para comprometer al campesinado en la guerra

que había desatado contra el Estado peruano, pasaron desde 1988 a ser consideradas como el principal contingente de reserva en la nueva estrategia de guerra contrasubversiva. Esto es lo que Carlos Tapia acertadamente ha definido como “el decidido apoyo a la organización de la autodefensa armada del campesinado”, lo cual se expresó en el hecho que el Estado: “...impulsó firmemente la organización y el apoyo a la autodefensa campesina, ya no sólo en Ayacucho sino en todos los Comités Regionales (CR) de SL que mostraban más actividad: el CR Principal y el CR del Centro”¹³.

El cambio de estrategia por parte de las Fuerzas Armadas indujo a los mandos militares a centrar sus actividades en los departamentos donde Sendero Luminoso había establecido el núcleo de sus acciones e intentaba construir su “*Ejército Guerrillero Popular*” (EGP). Teniendo en cuenta esta situación, hacia mediados de 1988 las Fuerzas Armadas pusieron en práctica la nueva estrategia buscando, de manera inicial, restablecer los vínculos perdidos con la población de los departamentos de Junín, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, la cual había sido duramente golpeada por la acción subversiva y la despiadada respuesta de las instituciones militares durante los primeros años de la guerra. Los acercamientos iniciales no estuvieron exentos de ciertas reticencias por parte de los campesinos, ya que aún mantenían vivo el recuerdo de helicópteros sobrevolando y ametrallando sus comunidades, e infantes de marina y soldados descendiendo de estos aparatos y disparando indiscriminadamente a todo lo que se moviera. A partir de ese momento, los oficiales y soldados que luchaban contra Sendero Luminoso eran oriundos de la zona, y hablaban el

quechua, que es el idioma predominante en la región surandina del Perú. Esto último les facilitaba la comunicación con los campesinos comuneros de la región en disputa, y permitía oficializar una relación Estado-sociedad rural hasta ese momento muy débil. Además, los militares comenzaron a llegar con útiles escolares que se entregaban a los niños de las comunidades, quienes iban a estudiar en las escuelas construidas por soldados usando los caminos que éstos habían habilitado. Por último, soldados y oficiales comenzaron a alfabetizar a los adultos de las comunidades y a repartir alimentos que se preparaban y consumían en los comedores comunales.

En relativamente poco tiempo, las FFAA lograron ganarse la confianza de los sectores sociales más afectados por la guerra, utilizando lo que se conoce como el quinto dominio en la estrategia de guerra contrainsurgente: la acción cívica. Los militares peruanos desarrollaron una versión andina de la doctrina militar británica puesta en práctica en Asia, específicamente en Malasia, durante los años en que se llevaba a cabo el proceso de descolonización. La estrategia de guerra contrainsurgente diseñada por las fuerzas armadas británicas, en la cual la acción cívica era sólo un elemento, impidió que las guerrillas comunistas se tomaran el poder en Malasia en el momento en que el añejo poder imperial se retiraba de sus posesiones coloniales en África y Asia.

Obviamente, la acción cívica resultó ser sólo uno de los componentes que traía consigo la nueva estrategia practicada por los militares peruanos. Organizar y armar a la población civil en Rondas Campesinas eran, en cambio, los objetivos prioritarios que se habían propuesto alcanzar el Estado y las FFAA como los mecanismos más idóneos para comprometer a importantes sectores de la

sociedad rural en la confrontación contra Sendero. La actitud gubernamental coincidió plenamente con la demanda del campesinado comunero de organizarse, militarmente hablando, y así poder rechazar con más eficiencia las agresiones senderistas. En tal sentido, y a pesar de las críticas que surgieron en sectores de las Fuerzas Armadas sobre el potencial peligro que traía consigo la entrega de armas a los civiles, el gobierno elegido en junio de 1990 optó por hacerlo aceptando de manera implícita las demandas de la población en cuanto a la necesidad que tenían de defenderse directamente de Sendero Luminoso. Durante los dos primeros años del extinto gobierno de Alberto Fujimori, el Estado peruano se comprometió no sólo a apoyar la organización de las rondas y entregarles armas, sino también a prestar el adiestramiento militar y a otorgar la logística necesaria a las comunidades que se organizaran para luchar contra Sendero. A cambio, las Rondas Campesinas, ahora sí integradas mayoritariamente por campesinos comuneros, aceptaron el control del Estado sobre su organización y futuras acciones.

La consecuencia fue la generalizada organización de Rondas Campesinas por toda la sierra central y sur del país, más aún cuando recibieron el reconocimiento legal y adquirieron el nombre oficial de Comités de Autodefensa Civil (CAD). Para 1993, el departamento donde actuaba el comité regional principal de Sendero, Ayacucho, llegó a tener 1.564 CAD y 61.450 ronderos. Lo seguían Junín con 525 CAD y 34.537 ronderos, Huancavelica con 198 CAD y 10.658 ronderos, por último estaba Apurímac con 63 CAD y 3.616 ronderos; En ese año llegó a haber 4.205 Comités de Autodefensa Civil en todo el país, los cuales reunían 235.465 ronderos y

contaban con 16.196 armas, principalmente fusiles Winchester, Mauser, FAL, Kalashnikovs, metralletas y revólveres de todo tipo, además de escopetas de fabricación casera llamadas “*hechizos*”¹⁴.

Algunas características económicas y sociales de la sierra central y sur podrían ayudar a entender el éxito y la rápida difusión de las rondas en la región. Aquí hay que destacar, sobre todo, la vigencia de la comunidad campesina como elemento distintivo en la organización del campesinado de la zona. A diferencia de los departamentos de la sierra norte, Cajamarca y Piura, donde se organizaron las primeras Rondas Campesinas finalizando los años setenta, en la región donde se aplicó la primera gran derrota a Sendero Luminoso a fines de los ochenta predomina la comunidad campesina “... nombre genérico dentro del que debe incluirse no sólo a las comunidades denominadas tales o a las legalmente reconocidas, sino también a otros centros poblados conocidos como parcialidades, pagos, pueblos, anexos o ayllus.”¹⁵. Más aún, continúa José María Caballero citando a Matos Mar¹⁶, en el Perú se tiene a la comunidad campesina como una de las formas predominantes de organización política, social y económica del poblador serrano sustentada en el control de un espacio a través de la propiedad colectiva de la tierra, una utilización comunal de los recursos basada en la reciprocidad, y un específico sistema de organización interna aunada a la existencia de patrones culturales que recogen tradicionales elementos del mundo andino.

En la sierra central y sur del Perú existe una tradición cultural, económica, política y social gestada alrededor de la comunidad campesina desde por lo menos seis siglos atrás, lo cual no ha impedido

que ésta estuviera vinculada a la problemática del país en su conjunto, sobre todo durante la forma republicana de gobierno iniciada en 1821. Florencia Mallon, al estudiar la resistencia indígena y comunera en el departamento de Junín contra el ejército de ocupación chileno durante la Guerra del Pacífico (1879-1883), sostenía que:

... durante tres siglos de régimen colonial y cincuenta de dominación republicana, los campesinos habían desarrollado y defendido una forma viable y relativamente autónoma de economía doméstica, cultura comunal y política local. Empero, su supervivencia no había dependido del aislamiento o del enclaustramiento en una unidad corporativa ajena al mundo exterior; muy por el contrario, las aldeas habían participado históricamente en la economía comercial en sus propios términos, comerciando entre ellas mismas, así como más ampliamente, utilizando los recursos obtenidos a través de dicho comercio para reproducir su autosuficiencia básica¹⁷.

Esto último que menciona Florencia Mallon se dio con mayor intensidad cuando el Valle del Mantaro fue plenamente incorporado a la economía nacional, como despensa y reserva alimentaria de Lima por su importante producción agrícola y ganadera. Además, la construcción de la carretera central desde Lima hasta Huancayo, capital del departamento de Junín, y su posterior prolongación hacia el sur le permitió a esta ciudad constituirse en el más importante centro comercial de la región. Más aún, la presencia de la actividad minera a gran escala desde comienzos del siglo XX, con la subsecuente aparición de un proletariado minero bastante

numeroso, contribuyó a la formación y posterior consolidación de un mercado regional bastante dinámico. En consecuencia, las comunidades de la sierra central lograron una relativa prosperidad económica a diferencia de las que se ubican en los departamentos de la sierra sur, atravesadas por graves problemas que se expresan con toda su crudeza en las condiciones de pobreza extrema en que viven los campesinos de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac.

Lo anterior explica la importancia de la región para los objetivos estratégicos de Sendero Luminoso. Por un lado, la sierra central se podía constituir como una zona de la cual se podían extraer recursos ilimitados para financiar la “*guerra popular*”. La riqueza agrícola y ganadera del valle del Mantaro, la importante actividad minera en el norte del departamento de Junín, principal fuente generadora de divisas para la alicaída economía peruana, más la presencia de una inmensa central hidroeléctrica que abastece de energía a varios departamentos de la costa central, incluida la capital del país, se constituyeron en los motivos más relevantes en la estrategia senderista para su acción militar en la región. La toma del poder se les facilitaría si se “*estrangulaba*” la capital y, en consecuencia, colapsaban las principales actividades económicas y políticas que se desarrollaban en Lima. Por otro lado, la inmensa cantidad de campesinado pobre que habita en la sierra sur del país debería constituirse en el más importante contingente militar del senderismo. Una vez que los campesinos hubieran captado el mensaje comunista liberador contenido en el autodenominado “*Pensamiento Gonzalo*”, se incrementarían las filas del EGP por medio del enrolamiento voluntario del “*campesinado pobre*”,

cooperando de esta manera al tránsito del “*equilibrio estratégico*” a la “*ofensiva estratégica*”, última etapa de la guerra y vísperas de la toma del poder. Sin embargo, las previsiones de Abimael Guzmán, (alias) “Gonzalo” no se cumplieron porque chocaron con la dura realidad construida por sus acciones.

Se puede afirmar que a pesar de las condiciones tan dispares en las cuales se desenvolvían las comunidades campesinas, las rondas surgieron como una alternativa viable para expulsar a Sendero Luminoso de la región. Teniendo en cuenta lo expresado líneas arriba, la mayor parte de las Rondas Campesinas de la sierra central y sur se formaron siguiendo dos caminos claramente diferenciados. Algunas lo hicieron de manera voluntaria y por propia iniciativa de los integrantes de las comunidades campesinas. Éstas fueron las primeras en organizarse y se ubicaron en las zonas más mercantilizadas y articuladas al mercado nacional. Aquí se destacan las que se ubicaron en el departamento de Junín. Otras tuvieron la coerción como el fundamento de su organización, y la conminación de las FFAA fue el factor determinante en la decisión tomada por los campesinos para formar parte de las rondas¹⁸. Éstas, quizá sobra decirlo, estuvieron desde sus comienzos altamente militarizadas y fueron las más propensas a cometer abusos cuando Sendero había emprendido la retirada. Principalmente se ubicaron en Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

La difusión de las rondas como parte fundamental de la nueva estrategia que pusieron en práctica las Fuerzas Armadas creó las condiciones para infringirle la primera, y quizá definitiva, derrota política y militar a Sendero Luminoso en su estrategia maoísta de “*guerra popular, larga y prolongada*”. Primera derrota, o

victoria según el punto de vista desde donde se le mire, que al impedir el cerco de las ciudades contribuyó al traslado de los principales dirigentes políticos y cuadros militares de Sendero Luminoso hacia las zonas urbanas, facilitándosele así el trabajo a los servicios de inteligencia en el seguimiento de los jerarcas senderistas. La consecuencia obvia fue la captura de Abimael Guzmán, el autodesignado “presidente Gonzalo”, en la capital del país el 15 de septiembre de 1992 por la Policía Nacional, y la posterior desarticulación de Sendero Luminoso con la detención de sus principales dirigentes políticos y militares¹⁹.

EL CAMPESINO COMUNERO FRENTE AL “NUEVO PODER”

La pregunta que surge en esta parte del trabajo sería: *¿Qué motiva a las comunidades campesinas a organizarse contra Sendero Luminoso?* Una respuesta de carácter tentativo se sustenta en el hecho que Sendero Luminoso actuó siempre en sentido contrario a los intereses del campesinado serrano, sobre todo del más pobre. Esta actitud se evidencia cuando constatamos las acciones de Sendero en los territorios donde originalmente llegó a tener presencia intermitente y un control más estable de territorio: confiscaba las cosechas con el pretexto de financiar la “guerra popular”, asesinaba a las autoridades tradicionales previa realización de una farsa denominada “juicio popular”, reclutaba por la fuerza a los jóvenes campesinos sin importar sexo o edad, eliminaba a las autoridades locales elegidas por el pueblo y designaba a los “comisarios”. Estos “comisarios” eran en su mayoría jóvenes militantes procedentes de otros lugares, en algunos

casos no hablaban quechua, y se propusieron controlar hasta el más mínimo detalle las actividades públicas y privadas que se realizaban en el interior de las comunidades y pueblos donde ejercía el “nuevo poder”.

Además de confiscar cosechas, Sendero prohibió que las comunidades comercializaran sus productos agrícolas y ganaderos entre ellas o en los mercados de las pequeñas ciudades con las que colindaban, condenando a las comunidades campesinas y sus habitantes a la miseria absoluta. Por último, realizó durante todos esos años una serie de matanzas en las comunidades que resistieron su “nuevo estado”, en las que no discriminaron mujeres, ancianos, niños y adultos. Desde la lógica senderista, ésta era la mejor manera de escarmentar a los posibles opositores y, lo más importante para ellos, se creaban las condiciones necesarias para que el “nuevo poder” pudiera afianzarse en el territorio inicialmente dominado. Las semillas de un Estado totalitario se venían sembrando en los Andes peruanos. La consecuencia más nefasta para la población fue que lo “nuevo” sólo trajo consigo desolación y muerte²⁰.

Una de las consecuencias más dramáticas de esta absurda forma de operar fue el desplazamiento masivo de la población desde los territorios que los insurgentes llegaron a controlar, hacia las zonas periféricas de las más importantes ciudades costeñas y serranas del país. Lima, Huancayo, Ica, Arequipa y Chimbote se constituyeron en las más grandes receptoras de los casi 800.000 desplazados que produjo la violencia política. Esto, de por sí, terminó agravando los problemas ya bastantes serios que tenían en la atención de servicios básicos, infraestructura urbana mínima y seguridad.

La mayor parte de la población civil que habita las zonas rurales donde actuaba Sendero Luminoso, al tener que soportar lo más rudo y violento de la manera de operar senderista, abandonó una neutralidad que le ocasionaba serios perjuicios y optó por una decisión bastante pragmática: ponerse al lado del Estado a través de una alianza con las Fuerzas Armadas. Las exigencias que plantearon las comunidades en aquel entonces abarcaban, en primer lugar, la entrega de armas, lo cual les permitiría enfrentar la insurgencia en igualdad de condiciones, y, en segundo lugar, recibir un completo respaldo político a su decisión de confrontarse con Sendero Luminoso. El apoyo reclamado al Estado lo logran por medio de la decisión del presidente elegido en 1990 y ahora prófugo de la justicia peruana, Alberto Fujimori, de entregar armas a las rondas campesinas y otorgarles reconocimiento legal.

Desde ese momento las rondas pasaron a ser consideradas oficialmente como fuerzas auxiliares en la confrontación contra Sendero Luminoso, cuando en realidad eran ya desde un tiempo atrás las principales contendoras, lograron la entrega de armas a gran escala y los ronderos alcanzaron el mismo estatus que los soldados que cumplen con el servicio militar obligatorio. Los decretos legislativos 741 y 759 de noviembre de 1991 las legalizaron, y a partir de ese momento las Rondas Campesinas se constituyeron en el componente esencial del frente cívico-militar encargado de combatir y derrotar las aspiraciones de Sendero por tomarse el poder.

REFLEXIONES FINALES

Después de esta apretada historia sería quizá apresurado sacar conclusiones de mi parte y poder innovar lo que ya se

conoce sobre movimientos sociales y Rondas Campesinas en América Latina y el Perú. Antes de establecer conclusiones quisiera más bien culminar con algunas reflexiones que puedan alimentar el debate sobre los temas anteriormente tratados. La primera reflexión es sobre el carácter profundamente incluyente que tuvo la decisión tomada por el gobierno de reconocer las rondas pienso que aquella conllevó la posibilidad de establecer un sentimiento de “*ciudadanización*” entre el campesinado comunero, de crear un sentido de pertenencia hacia algo llamado Estado peruano y sus instituciones militares, en contraposición a lo diferente y extraño que podían resultar Sendero, su “*nuevo estado*” y el “*ejército guerrillero popular*”.

Una segunda reflexión es acerca de cómo se contribuyó a rescatar para las FFAA esa tradición perdida de instituciones constructoras de nación. Se les permitió darle nuevamente sentido a su misión y lograron recuperar aquella labor, hasta cierto punto muy convencional, de formar ciudadanos. Esto se alcanzó gracias a que incorporaron importantes sectores de la población dentro de la tan deslegitimada y venida a menos acción estatal. El gobierno y los militares realmente entendieron que ninguna guerra se puede ganar si es que ésta se lleva adelante contra la población o sin el apoyo de la misma.

En tercer lugar, la existencia de un potencial movilizador entre importantes sectores de la población rural. Sin necesidad de iniciar por ahora un debate sobre si las Rondas Campesinas pueden ser consideradas gérmenes de sociedad civil en el Perú, sí quiero dejar establecido que a pesar de lo desgastado que puede estar una acción social como el de resistencia campesina, ésta apareció en la guerra interna que hemos estudiado en

oposición a un actor político no gubernamental. Resulta quizás un caso único en América Latina encontrar resistencia campesina a un movimiento insurgente como Sendero Luminoso.

Por último, señalaré que una de las principales causas del éxito en la lucha contra Sendero, y que contribuyó además a que la violencia no se desbocara en las zonas rurales por la posibilidad que tenían las rondas de alcanzar mayores niveles de autonomía en la guerra, fue el hecho que el Estado y las FFAA no abandonaron la vigilancia que ejercían sobre la organización y acción militar de las Rondas Campesinas²¹. La idea era que la participación de éstas en la guerra afectara lo menos posible a la población civil y las actividades que realizaba.

El objetivo de aislar y derrotar a Sendero Luminoso se alcanzó con el involucramiento de la población civil en la guerra. Después de todo, esta misma población había sufrido los embates de la “guerra popular” fanáticamente dirigida por esa especie de “rey-filósofo” en que había devenido Abimael Guzmán, quien al haber adquirido la suficiente capacidad para conocer el discurrir de la historia, logró establecer la seguridad ideológica necesaria entre sus seguidores como garantía suficiente para transitar por el inequívoco camino que conducía al “paraíso comunista”, así este camino se sustentara en la destrucción y aniquilamiento de los sectores sociales que supuestamente eran los depositarios de su propuesta liberadora. Las Rondas Campesinas fueron los principales actores en el curso que tomó la guerra al comenzar la década de los noventa, y eso hay que tomarlo en cuenta al momento de hacer un balance de la historia reciente del Perú.

Notas:

* Sociólogo, profesor de la Universidad Externado de Colombia.

- (1) En adelante se hará referencia sólo al “Partido Comunista del Perú, por el luminoso sendero de José Carlos Mariátegui” comúnmente conocido como Sendero Luminoso
- (2) Es cuando en el congreso se aprobó la “ley de Interpretación auténtica”, la cual permitía una segunda reelección de Fujimori.
- (3) Para profundizar sobre los cambios en la estrategia contrasubversiva, véase: Tapia, Carlos. *Las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso. Dos estrategias y un final*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1997.
- (4) Pérez Mundaca, José. *Montoneros, bandoleros y Rondas Campesinas. Violencia política, abigeato y autodefensa en Cajamarca, 1855-1990*. Municipalidad Provincial de Cajamarca, 1993, pp. 201 y ss.
- (5) Algunas cifras nos pueden ayudar a entender estos cambios. En 1961 la provincia de Hualgayoc tenía una población de hacienda que alcanzaba el 11% mientras que los parcelarios libres eran el 86,2%. En 1972 el número de parcelarios alcanzó la totalidad de la población de esa provincia; véase Pérez, *op. cit.*, p. 202.
- (6) Una explicación muy sucinta acerca del funcionamiento del gamonalismo y el sistema terrateniente en la sierra del Perú se encuentra en el trabajo de Caballero, José María. *Economía agraria de la sierra peruana antes de la reforma agraria de 1969*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 1981, pp. 237 y ss. Aquí se define la relación entre economía y política durante la vigencia del Estado oligárquico alimentada por los múltiples poderes a nivel local, regional y nacional.
- (7) Las motivaciones que tendrían los integrantes de ciertos movimientos sociales,

- como sería el caso de las rondas, se definirían como posibles generadoras de espacio donde lo “otro público” y lo “otro privado” —diferentes por el carácter no estatal y social que han adquirido— se confrontan con lo público-estatal y lo privado capitalista. Véase Quijano, Aníbal. *Modernidad, identidad y utopía en América Latina*. Lima: Sociedad y Política Ediciones, 1988, pp. 24 y ss.
- (8) Huber, Ludwig. *Después de Dios y la Virgen está la ronda. Las Rondas Campesinas del Piura*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), 1995, pp. 23 y ss.
- (9) El Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, Sinamos, fue creado con el propósito de contribuir a la organización de la sociedad en apoyo a los objetivos del gobierno reformista del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975).
- (10) Mallon, Florencia. “Coaliciones nacionalistas y antiestatales en la guerra del Pacífico: Junín y Cajamarca, 1879-1902”, en Stern, Steve (comp.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglos XVIII al XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1987, p. 237.
- (11) Salman, Ton. “Aplausos después del desfile: el estudio de organizaciones y movimientos sociales después de la euforia”, en Salman, Ton y Kingman, Eduardo (editores), *Antigua modernidad y memoria del presente. Culturas urbanas e identidad*. Quito: FLACSO, 1999, p. 58.
- (12) Es importante tener en cuenta lo siguiente: “Durante los últimos años del gobierno de García, un grupo de analistas del SIN que incluía a (Vladimiro) Montesinos había desarrollado una estrategia contrainsurgente que García nunca llevó a cabo. La esencia del plan se resumía en cuatro puntos: i) la unificación de todos los sistemas de inteligencia estatal; ii) el apoyo total hacia las llamadas ‘rondas campesinas’ que actuaban como baluarte contra la subversión en las áreas rurales; ...”. Véase Obando, Enrique. “Fujimori y las Fuerzas Armadas”, en Crabtree y John y Thomas Jim (comp.), *El Perú de Fujimori*. Lima: Universidad del Pacífico. 1999, pp. 363-364
- (13) Tapia. *op.cit.*, p.55.
- (14) Del Pino, Ponciano. “Tiempos de guerra y de dioses: ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac”, en Degregori, C. *et. al.*, *Las Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1996, p. 181.
- (15) Caballero, J. M. *op.cit.*, p. 279.
- (16) Matos Mar, José. “Comunidades indígenas del área andina”, en *Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2ª edición, 1976.
- (17) Mallon, F. *op.cit.*, p. 225.
- (18) Degregori, Carlos Iván. “Cosechando tempestades: las Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso en Ayacucho”, en Degregori, C. *et al.* *Las Rondas Campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1996.
- (19) Véase de Olano, Aldo, “Las relaciones cívico-militares y la caída de la democracia en el Perú”, en OASIS, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1998.
- (20) El trabajo de Ponciano del Pino sobre la base senderista “Sello de Oro” como germen del “nuevo estado” es realmente demostrativo de lo que aquí se argumenta, véase Del Pino, Ponciano. “Familia, cultura y revolución. Vida cotidiana en Sendero Luminoso”, en Stern, Steve (editor). *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1999.
- (21) Por lo menos esto se dio durante los momentos más álgidos de la guerra, 1988-1995.